



Circular No. BCE-GMPSN-2025-033-C

Quito D.M., 07 de agosto del 2025

**CIRCULAR DIRIGIDA AL SISTEMA
FINANCIERO NACIONAL**

Con relación al próximo feriado del 11 de agosto de 2025, a continuación, se informa la operatividad de los servicios del Banco Central del Ecuador:

11 de agosto del 2025	
SISTEMAS	SERVICIO
Sistema de Pagos Interbancarios (SPI)	SE RECEPTA COMO DIFERIDO
Sistema de Cobros Interbancarios (SCI)	
Sistema de Pagos en Línea (SPL)	NO SE ENCONTRARÁ HABILITADO
Sistema de Cámara de Compensación Especializada (CCE)	
Sistema Transferencias Paquetes en Línea (TPL)	
Sistema de Recaudación Pública – SRP, (incluido SRI y SENA E)	SE RECEPTA COMO DIFERIDO
Giros al y del exterior	NO SE ENCONTRARÁ HABILITADO
Depósitos y retiros de especies monetarias	NO SE ENCONTRARÁ HABILITADO

La Cámara de Compensación de Cheques (CCC), no operará el 11 de agosto del 2025, por lo que la liquidación del 8 de agosto del 2025 se ejecutará el 12 de agosto del 2025.

Atentamente,

John Arroyo Jácome

**GERENTE DE MEDIOS DE PAGO Y SERVICIOS NACIONALES
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**